



Cuenta  
Pública

2021

---



Estimada Comunidad Educativa:

Es difícil abstraerse de lo que está ocurriendo a nivel mundial por efecto de la Pandemia y la gran pérdida de vidas humanas que ha provocado la emergencia sanitaria y la incertidumbre que provoca en cada uno de nosotros, al interior de nuestras familias y en todos los rincones de nuestro país. Es un tiempo de valoración y de reflexión, es un tiempo de amor y de generosidad, de valentía y de solidaridad para cuidar a los que nos rodean, especialmente a nuestros seres queridos.

La Educación ha enfrentado distintos cambios y exigencias que se han hecho evidentes el año 2020-2022 con la contingencia sanitaria que enfrentamos, sin embargo, siempre nos planteamos nuevos desafíos y metas, las cuales no podemos lograrlas solos, sino es con el compromiso de toda la comunidad. Este 2022 siguen los desafíos en lo curricular, acompañamiento docente en capacitaciones y orientaciones curriculares, seguimiento a los apoderados y acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo integral en función de nuestro sello Institucional.

Se agradece el esfuerzo y la comprensión frente al trabajo que se está realizando en beneficio de los estudiantes en este tiempo de pandemia del COVID 19 que enfrentamos como sociedad, como Institución y como familia. Cuidémonos todos y seamos solidarios para cuidar y proteger a todos, especialmente a nuestros padres, madres y a las personas de la tercera edad.

Muchas Gracias y un abrazo fraterno para cada uno de ustedes y sus familias.



A continuación informamos de acuerdo a lo establecido en la ley nº 19979 del Ministerio de Educación, promulgada el 28 de octubre de 2004, en donde se debe realizar la rendición anual de gestión 2021.

Se informan los siguientes aspectos:

- Descripción del Establecimiento-Cuerpo Docente
- Matriculas
- Misión
- Visión
- Sello
- Valores
- Promoción 2021
- Plan de Mejoramiento Educativo-Acciones
  - Gestión Pedagógica
  - Liderazgo
  - Convivencia Escolar
  - Gestión de Recursos
- Trabajo Colaborativo en Equipo
- Informática Educativa
- JUNAEB
- Aspectos Económicos y Financieros
- Proyección 2022



## DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestro Equipo está formado por profesionales de diversas disciplinas, al quehacer educativo, que les permite orientar su esfuerzo y compromiso en la formación y educación de nuestros alumnos.

Nombre Establecimiento:	Colegio Particular Subvencionado N°1314 "Crisol"
Directora:	Sra. Cecilia Fernández Llanos
Jefe U.T.P.:	Sra. Daniela Paredes
Encargada de Convivencia	Srta. Camila Ojeda Salinas
Administrador:	Sr. Ramón Zárata Campaña

## CUERPO DOCENTE

Docentes:	13
Coordinador de Informática Educativa:	1
Asistentes de la Educación:	10

## MATRICULAS

Nivel	N° de Matriculas
Pre-Básica	47
Básica (1° a 8° Año)	250
<b>TOTAL MATRICULAS</b>	<b>297</b>



## MISION

Somos una Corporación Educacional que forma personas emocionalmente capacitadas, desde el Autoconocimiento personal y emocional para enfrentar los desafíos sociales del medio que lo rodea.

## VISION

Somos una Corporación Educacional, que forma estudiantes integrales enfatizando el desarrollo personal en el ámbito emocional para enfrentar al término de su proceso escolar los nuevos desafíos sociales e individuales

## SELLO CRISOL

Somos una Corporación Educacional que fomenta en los estudiantes el conocimiento de sí mismo que permita el manejo de las emociones para empatizar con su entorno, siendo éste nuestro Sello Institucional

**“APRENDE A CONOCERTE A TI MISMO”**

## VALORES

Nuestro Sello refuerza los valores  
Para todos los integrantes de la Comunidad  
Educativa.

**AMOR – RESPETO – TOLERANCIA - EQUIDAD**



## PROMOCION 2021

Curso	Matricula Inicial	Promovidos	Matricula Final
Pre-Kínder	22	20	20
Kínder	27	27	27
1° Básico	39	32	33
2° Básico	32	30	30
3° Básico	25	21	21
4° Básico	40	37	38
5° Básico	38	36	38
6° Básico	40	36	38
7° Básico	35	29	30
8° Básico	22	21	22



## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

### GESTIÓN:

La gestión del colegio, está orientada a la formación integral, enfocada a lo emocional de los estudiantes, realizando directrices a través del Equipo directivo, en conjunto con el personal docente, asistentes y administrativos orientándose todas las acciones a formar una persona que se integre a la vida social y laboral, en un contexto educativo de excelencia, con valores como el amor, respeto, tolerancia y equidad que permitan avanzar con éxito.

En nuestro Colegio Crisol nos esforzamos permanentemente por generar una comunicación fluida con todos los miembros de nuestra comunidad educativa, en una política de puertas abiertas, donde quienes lo requieran son atendidos con prontitud y diligencia por los distintos estamentos, entendiendo que lo más importante de nuestra gestión, son las necesidades de nuestros estudiantes, promoviendo ambientes de respeto y tolerancia entre los miembros de la comunidad escolar.

Destacamos la importancia de respetar los conductos regulares y la resolución pacífica de las dificultades y/o conflictos.

Nuestra tarea es preparar a los y las ciudadanas del futuro para que contribuyan a construir una mejor nación y entregar las habilidades y herramientas que el conocimiento actual dispone. En resumen, entregar una educación propia de las proyecciones y avances hacia el nuevo milenio.

Las Áreas y Acciones del PME fueron trabajadas al interior de la comunidad educativa, liderada por el Equipo de Gestión. El trabajo se centró en buscar a través de distintas estrategias el logro de metas en las distintas áreas, de manera tal, de lograr mejores resultados académicos, de liderazgo, de convivencia y de gestión de los recursos.

A continuación, se enumerarán las principales acciones desarrolladas el año 2021 del PME.



## GESTION PEDAGÓGICA:

Las prácticas se elaboran por el equipo de gestión, del cual lo lidera la **Unidad Técnico Pedagógica**.

En cuanto a la organización, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje:

- Se da inicio al año escolar con los primeros 15 minutos de la jornada con actividades enfocadas a la contención emocional de los y las estudiantes.
- Organizar la planificación mensual de clases, priorizando el uso de textos escolares, plataformas como sigamos aprendiendo, aprendo en línea, aún estamos a tiempo y links educativos propuestos por el Ministerio de Educación y otros.
- Por medidas sanitarias, a contar del 18 de marzo, las clases debieron ser remotas, subiendo a la página web [www.colegiocrisol.cl](http://www.colegiocrisol.cl), el Plan de Aprendizaje Remoto de todas las asignaturas del plan de estudio.
- En marzo se solicita a todos los docentes la Priorización Curricular de marzo a Junio y luego de julio a Diciembre donde organicen los OA trabajados, simplificando los objetivos esenciales de lo que debe saber el estudiante.
- Capacitación de uso plataforma "Classroom" a los docentes.
- Inducción de desarrollo y organización de clases del uso de PPT.
- A contar del 03 de abril, se da inicio a las clases online a través de la plataforma "Classroom"
- Capacitación, Asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración de instrumentos evaluativos.
- Se calendariza horarios de atención de apoderados vía google meet.
- Se calendariza evaluaciones de todas las asignaturas.
- Se calendariza "Lecturas complementarias 2021" y se publican libros digitales en la página web del colegio: [www.colegiocrisol.cl](http://www.colegiocrisol.cl)
- Se realizan evaluaciones de las asignaturas fundamentales de manera online con su respectiva retroalimentación enviada al correo Institucional del estudiante.
- Se llevaron a cabo procesos permanentes de evaluaciones formativas, procesos de retroalimentación, evaluaciones sumativas y calificaciones, siempre considerando la flexibilidad, acorde al entorno familiar del estudiante.
- Se realizan evaluaciones del Plan Lector mediante formularios.





- A contar del mes de Mayo se implementó el uso de Caligrafix de PK° a 2° básico con seguimiento (Carta Gantt) y evaluaciones durante el año.
- Se calendariza horario de retroalimentación de evaluaciones online de PK° a 8°. Este calendario se publica en la página web del colegio, y se envía a correo institucional de cada estudiante y se difunde con Centro de Padres y reunión de apoderados.
- De acuerdo a ordinario N°65 de 2020 y Resolución Exenta N° 2765 publicado en el mes de septiembre de 2020 y que autoriza la Priorización y ajuste del Plan de estudio para este año, se decide priorizar las siguientes asignaturas del plan de estudios, las que se consideraron para la promoción escolar:

**Prebásica:**

PK°	Lenguaje Verbal	Pensamiento Matemático	Exploración del entorno Natural	Comprensión del medio Sociocultural
	Ed Física	Artes Visuales		
K°	Lenguaje Verbal	Pensamiento Matemático	Exploración del entorno Natural	Comprensión del medio Sociocultural
	Ed Física	Artes Visuales		

**1° a 8° básico**

Lenguaje y Comunicación	Matemática	Ciencias Naturales	Historia y Geografía
Música	Artes Visuales	Educación Física	Tecnología
<b>Inglés de 5° a 8° básico</b>			

- Reuniones de Apoderados: Durante el año se realizaron reuniones de apoderados, una vez al mes (excepto julio y diciembre) de manera online.
- Se realizaron dos entrevistas como mínimo a los apoderados con el fin de informar el proceso de aprendizaje de sus hijos(as).
- Contacto con padres y apoderados y estudiantes: Se han realizado contacto telefónico y por correo electrónico con aquellas familias que no estaban participando de los procesos pedagógicos, logrando la vinculación con el establecimiento.
- Revisión constante de registro de calificaciones de los docentes en la plataforma Alexia.
- Revisión de las evaluaciones y trabajos de todos los cursos y asignaturas de PK° a 8° y a su vez respetando el formato acordado.
- En lo que concierne a Educación Parvularia, se enfatizan y enfocan las acciones para favorecer los aprendizajes oportunos, adecuados y con sentido para los párvulos, privilegiando la significancia de aprender de manera creativa y acorde a la sociedad.



- En cuanto a la organización, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje: En consejos de profesores se reitera a los docentes sobre el decreto N° 67 de Evaluación y Promoción, reorganizándose el año escolar. Se realiza un comunicado sobre el proceso de evaluación y promoción 2021 y a su vez se da a conocer a la comunidad Educativa.
- Organización de ponderaciones del sistema de evaluaciones de cada asignatura de acuerdo al nuevo Reglamento de Evaluación del Ministerio de Educación.
- Realización de leccionarios digitales de los contenidos vistos en clases. La entrega fue vía correo a UTP y se realizó el último día del mes.
- La asignatura de Música trabajaron Musicograma de 1° a 8° básico.
- La asignatura de Artes Visuales y tecnología trabajaron con materiales reciclables, materiales simples o con lo que tuvieran en casa; siempre pensando en recursos fáciles de obtener para los apoderados.
- Acompañamiento de estudiantes que presentan dificultades académicas o que se encuentren en tratamiento (Psicopedagógica, Psicológica y Diferencial).
  - Seguimiento de los alumnos con evaluación Diferenciada.
  - Seguimiento de los alumnos con bajo rendimiento.
- Mes de agosto se inicia con contacto, apoyo y seguimiento con aquellos estudiantes que presentaban posible repitencia, junto a esto se entrevistaban a los apoderados para que tomaran conocimiento.
- Mes de noviembre se inicia proceso de priorización planes de estudio en plataforma SIGE. Se crean, por curso, las asignaturas que incidirán en la promoción escolar, de acuerdo al plan indicativo N° 2765.
- Proyección trabajo técnico pedagógico año 2022
- Mes de Diciembre, docentes entregan mediante ruta de trabajo Informe de Panorama de curso, OA no trabajados y por reforzar de acuerdo a los niveles de logro de sus estudiantes en relación con todos los indicadores de los niveles 1 y 2 de los OAs priorizados de sus niveles.
  - El propósito es la articulación del trabajo, para el año 2022, considerando la transición de la priorización de los OAs en cada curso, considerando los tres primeros meses como un período de diagnóstico y nivelación de los objetivos fundamentales trabajados el año 2021.
  - A partir del mes de junio se comenzará trabajando con los OAs priorizados del curso 2021.
- En diciembre se inicia proceso de ingreso de calificaciones a plataforma SIGE, confección de certificado de notas y certificado Anual de Estudios.



## LIDERAZGO:

### - La Dirección:

- Escuchó las necesidades emanadas de Padres y/o Apoderados.
- Veló por la educación y el cuidado de todos los alumnos del establecimiento.
- Atendió las necesidades de todo el personal del establecimiento.
- Elaboró y difundió en conjunto con el equipo los documentos del colegio.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Proyecto de Mejoramiento Educativo, velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Reglamento Interno del establecimiento velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Manual de Convivencia Escolar del establecimiento, velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo los protocolos del establecimiento velando por su vigencia y cumplimiento.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo Comunicados, informativos y circulares.
- Dirigió las Reuniones de Equipo Gestión.
- Dirigió las Reuniones del Consejo Escolar
- Dirigió las reuniones realizadas en el año con el Centro de Padres y los Sub centros.
- Dirigió los Consejos de Profesores informando las actividades a realizar durante el año.
- Fomentó las actividades por departamento.
- Fomentó las actividades para la comunidad.
- Veló por el cumplimiento de la Priorización Curricular del Ministerio de Educación.
- Fomentó el trabajo en equipo eficiente y eficaz velando por un espíritu de sana convivencia.
- Incentivó el perfeccionamiento y actualización de conocimientos del equipo directivo, docentes.
- Coordinó los perfeccionamientos internos del establecimiento.
- Informó a administración las necesidades del personal del colegio, buscando soluciones.
- Mantuvo comunicación directa y constante con sostenedora y administrador sobre el funcionamiento del colegio.
- Informó a administración las necesidades de infraestructura del colegio y veló por su pronta respuesta a lo solicitado.
- Veló porque el colegio estuviera siempre limpio y ordenado.
- Conoció, analizó, aplicó y difundió las normativas e Instrucciones emanadas del Ministerio de Educación.
- Conoció, analizó, aplicó y difundió las normativas e instrucciones emanadas del Ministerio de Salud.



### **- El Equipo de Gestión:**

El Equipo de Gestión con la colaboración de Centro de Padres y apoderados promueve instancias para compartir y trabajar colaborativamente con la familia y favorecer la comunicación. Realizó acciones como:

- Calendarización de reuniones para reorganizar y planificar el año escolar, de acuerdo a situación de pandemia.
- Realizó mediante acompañamientos, entrevistas a los docentes.
- Organizó, coordinó y designó las funciones de los diferentes funcionarios del establecimiento.
- Orientó, apoyó y supervisó el trabajo que realizaron los diferentes funcionarios del establecimiento.
- Supervisó constantemente el trabajo realizado por el personal del establecimiento.
- Capacitó a los docentes el uso de Google Meet para las conexiones virtuales.
- Dirigió y participó de las diferentes reuniones en beneficio de la organización del establecimiento.
- Dirigió los Consejos de Profesores informando las actividades a realizar durante el año.
- Organización por curso para un nuevo retiro de materiales académicos (textos escolares, cuadernos, útiles escolares, entre otros)
- Dirigió las actividades de las técnicas y asistentes de la Educación
- Calendarizó y supervisó las actividades académicas del año escolar.
- Monitoreó el PME para realizar los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos. Durante el año se realizaron diversas acciones que permitieron el logro de todas nuestras acciones.
- Realizó un monitoreo para los profesores jefes y de asignaturas. El propósito fue diagnosticar los procesos de aprendizaje alcanzado por los estudiantes a la fecha y tomar medidas remediales en caso de ser necesarias. Este proceso se llevó a cabo mediante entrevistas virtuales Google Meet.
- Vinculación con la Comunidad: Con el objetivo de mantener un contacto directo y constante con toda nuestra comunidad y custodiar a nuestros estudiantes vinculados con las distintas actividades académicas y culturales, se reactivaron redes sociales de Nuestro Establecimiento (Facebook, Whats App, Youtube, página Web).
- Calendarizar actividades de finalización de año en las cuales el profesor jefe organice actividades de conversación, juegos lúdicos, adivinanzas y convivencia.



## CONVIVENCIA ESCOLAR:

Las prácticas se elaboran por el equipo de gestión, del cual lo lidera la **Encargada de Convivencia Escolar**. Durante el año 2021 se llevaron a cabo las estrategias y actividades propuestas en el contexto de pandemia, que establece las siguientes acciones que abarcan a toda la comunidad educativa:

- A partir del 18 de marzo y en consejo de profesores, se establece desde convivencia escolar, el trabajo de vinculación mediante entrevistas con estudiantes y sus familias, entregando estrategias y orientaciones para la vinculación y conocimiento de la situación familiar, anímica y escolar de los alumnos durante el periodo de cuarentena que se inició.
- El profesor jefe realiza catastro de cada estudiante mediante una planilla, ingresando datos sobre la conectividad que tiene en casa, medio por el cual se conecta el estudiante, quién es el responsable a cargo de supervisar en casa, si necesita material impreso, entre otros con el objetivo de conocer su estado emocional para poder llevar a cabo el proceso de vinculación y trabajo pedagógico en línea que el colegio ha establecido. Esto se llevó a cabo dos veces por semestre.
- En aquellos casos en que no se ha mantenido una vinculación y comunicación constante con los alumnos se busca comunicación por todas las vías posibles, telefónica, correo electrónico y carta certificada, con el objetivo de vincular a los estudiantes al trabajo pedagógico del establecimiento. Se cuenta con los registros que avalan dichos contactos.
- Luego de recopilar dicha información se hace el catastro para revisar las situaciones críticas y planificar las estrategias a llevar a cabo por el equipo. Con esto se da inicio al proceso de comunicación con las familias por parte de los profesores, vía correo electrónico y telefónico, con los apoderados de los estudiantes.
- De los resultados se realizan vinculaciones y apoyos de contención con el propósito de acompañar a las familias y flexibilizar en los procesos académicos que se está llevando a cabo.
- Se generó planilla de seguimiento para los profesores jefes y de asignatura con el objetivo que haya un vínculo y comunicación con el apoderado/estudiante. Se entregaba cada 15 días a Convivencia Escolar.
- Se planifican estrategias de contención a los estudiantes vía remota (llamando telefónico, correo electrónico, derivación a psicología, etc.)
- Se subió material a la página web del colegio con orientaciones para los estudiantes de PK° a 8° con las siguientes temáticas: Manejo y regulación de las emociones, Técnicas de estudio en el hogar, Optimización del estudio en casa, Educación emocional en niños, Autocuidado e higiene, ¿Qué entendemos por COVID-19?, videos y juegos para los niños/as.



- Orientación: Planificación de clases de orientación online. Se confecciona el material y se orienta a los docentes en las temáticas a tratar con el curso completo.
- Se realizan Intervenciones de talleres con entidades externas para los docentes sobre: Contención emocional, Convivencia, Reglas de Convivencia en clases online para los alumnos y Autocuidado.
- Derivaciones para seguimiento a HPV u ONL a estudiantes de acuerdo a las necesidades puntuales que se han detectado.
- Reuniones periódicas con entidades externas y a su vez ver necesidades del establecimiento.
- Se realizó concurso de cueca estudiantes y concurso literario desde PK° a 8° básico.
- Se coordinó y generó un regalo para saludar a profesores en su día.
- Se realizan Videos de saludos de directivos y docentes: estos tienen el objetivo de motivar a los alumnos y mantenerlos vinculados al colegio a pesar de la distancia física.
- Se realizan Videos de saludos de estudiantes hacia los docentes para el "Día del profesor"
- Se creó el video "Netiquetas", se generó el Protocolo de clases virtuales, Protocolo COVID-19 y Protocolo Turno éticos a su vez se actualizó el Reglamento Interno y el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Seguimiento de las inasistencias de los estudiantes (Justificativos). Seguimiento de los alumnos con baja asistencia.



## GESTION DE RECURSOS:

Dentro de las acciones que se realizó en esta área son las siguientes:

- Profesionalización y Actualización Docente: en la constante necesidad de lograr nuestra misión de nuestro PEI la dirección del Colegio ha puesto especial énfasis en realizar capacitaciones a los docentes. Por ello durante el año 2020 se destinaron recursos SEP para cursos de perfeccionamiento docente. Durante este año se desarrollaron, entre otros, las siguientes capacitaciones para profesores: “Habilidades para el desarrollo integral de los estudiantes”.
- Abogados ByT realiza capacitación al Equipo de Gestión revisión de protocolos y reglamento Interno el colegio.
- Implementación de recursos digitales para el área pedagógica con recursos SEP.
- Compra e Implementación de insumos de higiene y seguridad con recursos SEP.
- Participación de redes de apoyo que colaboran en conjunto para actividades y necesidades del colegio. Nuestras redes de apoyo más frecuente son:
  - CESFAM Maffioletti
  - Habilidades para la Vida
  - ONL
  - SENDA PREVIENE
  - Carabineros de Chile
  - PDI
  - OPD Puente Alto y La Florida
  - Audixit, Patrimonio de la Familia
  - Paz Ciudadana
  - Centro de la Mujer
  - Red Infancia
  - Centro de la Cultura y el Deporte, Municipalidad de la Florida
  - Departamento de Gestión Ambiental, Municipalidad de la Florida
  - Parroquia Madre de la Divina Providencia
- Estas actividades que organizan las redes de apoyo, se realizan tanto dentro como fuera del colegio como charlas a docentes, apoderados y estudiantes, actividades recreativas y preventivas, apoyo de profesionales para estudiantes que tengan necesidades, iniciativas e invitaciones infantiles entre otros.
- Se crearon y publicaron diversos tutoriales en la página web del colegio dirigido a los estudiantes y a los apoderados para la utilización de la página web de acuerdo al plan de Aprendizaje Remoto y uso de correo Institucional.
- Se crearon todas las asignaturas de los cursos y se vinculó a todos los estudiantes en el correo Institucional de PK° a 8° básico para la realización de evaluaciones, y contestar formularios, encuestas entre otros.
- Se realizó capacitación a todo el personal docente sobre:
  - Uso de PPT para la confección de clases y grabación en videos



- Meet (asistencia remota, visualización de todos los estudiantes, entre otras).
- Se actualizaron constantemente las redes sociales del colegio (página web y Facebook), manteniendo informada a la comunidad educativa.
- Se crearon correos institucionales y contraseñas para equipo directivo, docentes, asistentes y técnicos.
- Se brindó apoyo diario a docentes en relación con los aspectos tecnológicos.
- Se entregan vía correo electrónico informes de notas, certificados de alumno regular a los apoderados que lo solicitan.
- Se continúa con la orientación a los apoderados para habilitar correo institucional.

### TRABAJO COLABORATIVO EN EQUIPO:

El trabajo docente, se desarrolla en conjunto con todo el personal, programándose y revisándose en las reuniones de Equipo de Gestión seguidamente en los Consejos de Profesores, los cuales se toman acuerdos, sugerencias, informándose sobre el comportamiento de los cursos y del alumno, tanto en rendimiento como en el comportamiento.

Los consejos de profesores, se ha enfocado las reuniones dirigidas a la mejora de las prácticas pedagógicas en diferentes ámbitos, en los social, cognitivo y afectivo y cómo estos influyen en el aprendizaje del alumno. Se han hecho asesorías pedagógicas como apoyo externo. Entre las principales actividades que se desarrollaron:

- Se evalúa los distintos aspectos del quehacer escolar, mejorando los procedimientos y procesos de nuestro establecimiento.
- Se analizan los indicadores de eficiencia interna y el rendimiento de los estudiantes, introduciendo remediales.
- Se informa permanentemente, por parte del equipo directivo, las distintas acciones comprometidas en el PME.
- Por otra parte, el Consejo Escolar representado con los diferentes estamentos permitieron trabajar en dar coherencia al ideario del PEI de nuestro colegio.
- Centro de Padres es un estamento importante que representa a todos los padres y apoderados y colabora en socializar nuestro PEI y colaborar en todas las actividades de nuestro establecimiento.





## ASPECTOS A MEJORAR:

Realizadas las acciones señaladas anteriormente y habiendo procedido a su monitoreo por el equipo de gestión y con participación activa de todo el cuerpo docente, administrativo, asistentes se tendrán que mejorar los siguientes aspectos:

- Apoyar el uso de nuevas plataformas tecnológicas como Classroom, las prácticas docentes en las clases virtuales y seguimiento en los instrumentos de evaluación siempre en función de la Priorización Curricular.
- Desarrollar trabajo colaborativo de los docentes por departamento.
- Retroalimentar las evaluaciones online haciendo un análisis profundo de las preguntas.
- Seguimiento de la asistencia continúa de los alumnos a clases presenciales u online.
- Seguimiento de aquellos estudiantes que participaron de manera irregular y quienes no participaron del proceso escolar durante el año 2020.
- Mejorar la asistencia de Apoderados a reuniones virtuales y contar con el apoyo de éstos en el proceso escolar de sus hijos/as.
- Acciones de reforzamiento permanente a aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.



## ADQUISICION:

**Avances Importantes:** Durante el periodo 2021 se avanzó en la adquisición de nuevo equipamiento en relación al mejoramiento de la interconectividad del establecimiento en relación a la pandemia del COVID-19. Se adquirieron 14 puntos de acceso (1 para cada sala, más 1 en biblioteca y 1 en sala de profesores), y un router 5G en la sala de computación. Se realizó adquisición de 35 Tablet para una mayor integración con las nuevas plataformas con las cuales el establecimiento trabaja (Gmail, Classroom, Meet, Documentos de Google). Se adquirieron 3 dispositivos de Banda Ancha Móvil, como contingencia para casos de fallas en la conexión de internet. Se realizaron adquisición de 2 proyectores para uso externo.

## MANTENIMIENTO:

**Avances Importantes:** Se realizaron trabajos de remplazo de cableado de HDMI hacia los proyectores de cada sala. Se realizó cableado de red en cada sala del establecimiento, mas sala de profesores y biblioteca. Se realizaron mantención en los proyectores de cada sala. Se realizaron cambios de memoria RAM en los notebooks del colegio, que utilizan los docentes dentro del establecimiento.

## SOPORTE TÉCNICO:

**Avances Importantes:** Durante el 2021, se realizó una evaluación de mantención de los computadores de escritorio utilizados en la sala de computación, los cuales presentaban fallas de componentes, como de sistema operativo (Windows XP). Se realizó actualización de sistema operativo (Windows 10)

**Aspectos a Mejorar:** Actualmente se está trabajando para mantener operativos los 14 computadores que actualmente se encuentran disponibles para evitar baja, dado que sus componentes se encuentran discontinuados. Actualmente se han dado de baja 2 proyectores por fatiga de material, por lo que se deberán realizar

## COORDINACIÓN:

**Avances Importantes:** Durante el periodo 2021, los profesores realizaron capacitaciones en herramientas remotas, así como nivelaciones en lo que respecta a las plataformas virtuales ofrecidas por el Ministerio de Educación (Google Workspace for Education) hacia el plantel docente.

**Aspectos a Mejorar:** Se debe realizar mejoramientos en el trabajo colaborativo, así como nivelación con algunos miembros de la planta docente que tienen un manejo básico en herramientas digitales anexas a Google Workspace.



## DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO:

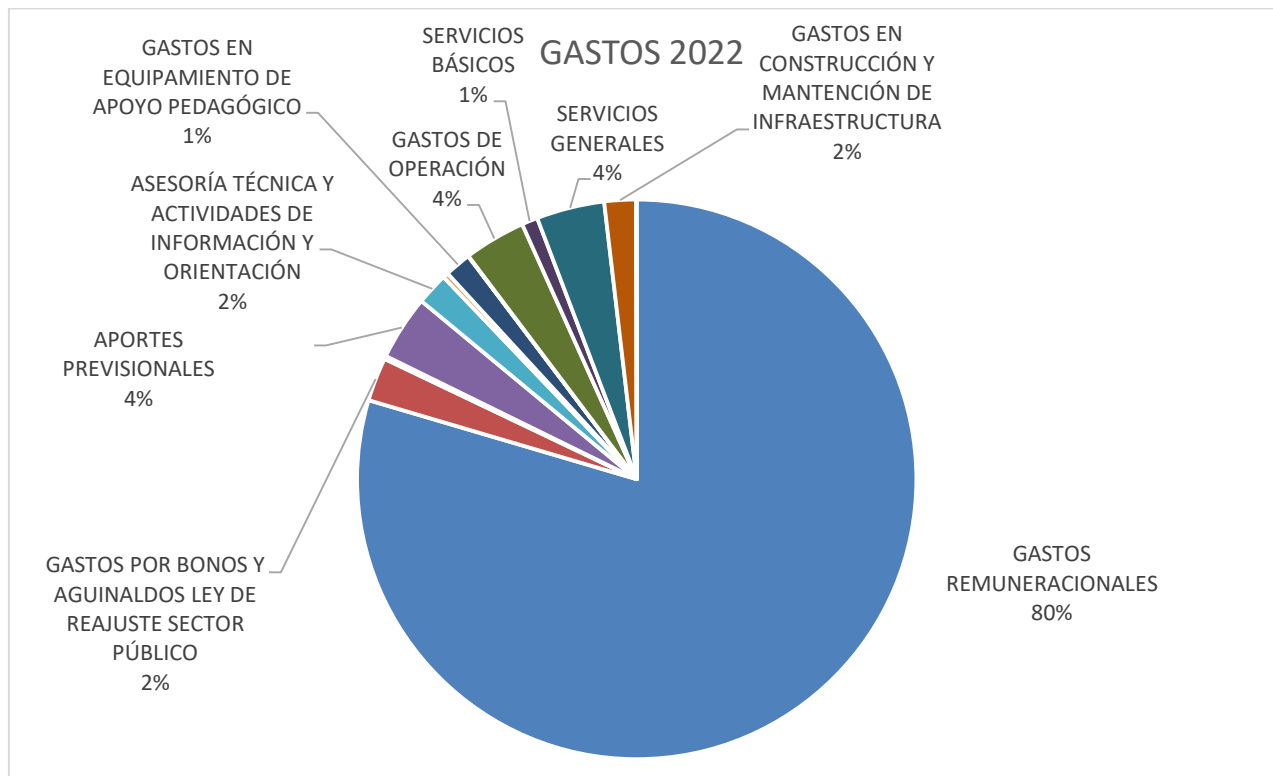
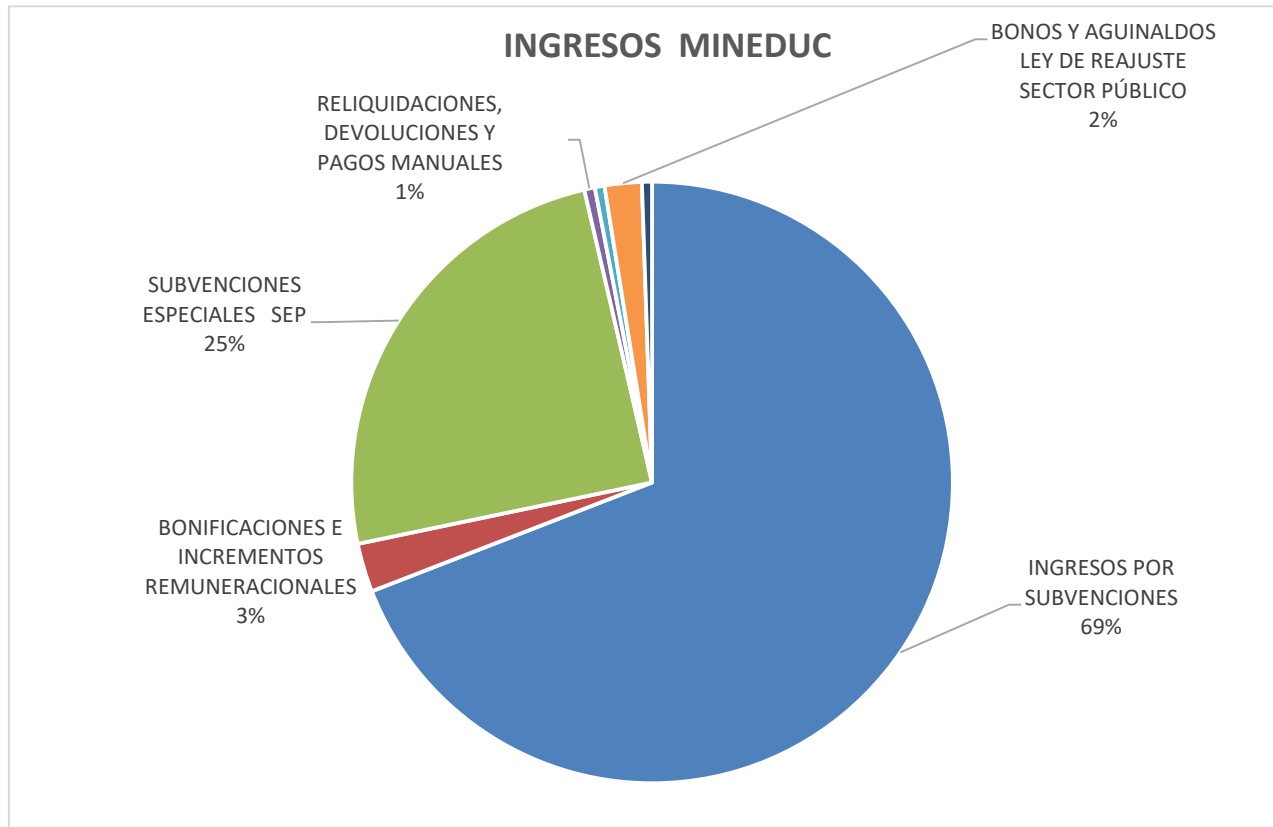
	Total Equipamiento Educativo	Equipamiento Operativo	Equipamiento de Baja
2021	24 computadores de escritorio	14 computadores	10 computadores
	5 notebook	5 notebook	
	16 proyectores	13 proyectores	3 proyectores
	1 pizarra interactiva	1 pizarra interactiva	
	35 Tablet	35 Tablet	
	1 Smart TV	1 Smart TV	
	14 puntos de acceso	14 puntos de acceso	
	3 Banda ancha móvil	3 Banda ancha móvil	
	3 router 2.4 Ghz	3 router 2.4 Ghz	
	1 router 5G	1 router 5G	
	4 switch 10/100 Gb	4 switch 10/100 Gb	
	6 impresoras	4 impresoras	2 impresoras

## JUNAEB

	Canastas x mes
Pre-Kinder	15
Kinder	11
Basica	153
TOTAL	179



## ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS





## PROYECCIONES 2022

Entre los principales objetivos para el año 2021 podemos mencionar la profundización en la implementación de las acciones desarrolladas el 2020, poniendo énfasis en acciones en primer lugar en la contención emocional de nuestros estudiantes y metas pedagógicas que permitan mejorar los resultados académicos de todos nuestros estudiantes. En lo pedagógico tenemos que desarrollar un diagnóstico en nuestros estudiantes y luego nivelar durante un período de tres meses estimativos con los OA priorizados del curso 2020. Además, los aprendizajes que como comunidad educativa debemos desarrollar es aprender a ser responsables, reflexivos, inclusivos y respetuosos; conocer los derechos y los deberes que tenemos como ciudadanos y a valorar la familia como lugar de encuentro y diálogo. Respecto de las acciones contempladas en el PME, nuestra principal meta es lograr a través de las acciones implementadas, elevar nuestros indicadores eficiencia, mejorando aquellos aspectos que necesitan modificación producto de la evaluación realizada.

En el área del Liderazgo como equipo de Gestión será fundamental para nuestro colegio atender y resolver las necesidades de nuestra comunidad, impulsar proyectos de mejora, monitorear el trabajo de los docentes, atentos a las indicaciones y orientaciones que entregue el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, reuniéndose periódicamente, orientando y señalando las metas propuestas, incentivando el desarrollo de proyectos y por sobretodo, implementar capacitaciones de procedimientos del Reglamento Interno de los abogados a la planta docente, capacitar a los docentes con el uso de Classroom.

En el área de la Convivencia Escolar deberá poner en marcha, con la ayuda de todos los estamentos del colegio, el plan de retorno seguro que contempla dinámicas de contención emocional, autocuidado e higiene, reflexión y expresiones de todo tipo de parte de los estudiantes y sus profesores.

Finalmente, en el área de la Gestión de Recursos, priorizaremos las necesidades de nuestro establecimiento logrando con ello el buen uso de los recursos SEP.

El equipo de Gestión tiene un especial rol con los docentes y estudiantes, monitoreándolos, apoyándolos, orientándolos, conteniéndolos y retroalimentando positivamente el trabajo asignado. De esta reflexión surge la necesidad y repensar de construir una nueva escuela que dé respuesta a los requerimientos de los estudiantes del Colegio Crisol por efecto de la Pandemia.